

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

- 1581** *Nombramiento del Jurado de la fase final de la XIV Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén Paraíso Interior", en el 31 Salón de Gourmets 2017.*

Anuncio

El Diputado de Promoción y Turismo (P.D. Resolución núm. 744 de 7-07-15), ha dictado Resolución número 59 de fecha 4 de abril de 2017, por la que se aprueba el nombramiento de los miembros del Jurado de la fase final de la XIV Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén Paraíso Interior" en el 31 SALÓN DE GOURMETS 2017, de esta Diputación Provincial, cuyo texto literal es el siguiente:

"Visto que mediante la Resolución núm. 191, de 23 de diciembre de 2016, del Diputado Delegado del Área de Promoción y Turismo, se aprobaron las bases de la XIV Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén Paraíso Interior" en el 31 SALÓN DE GOURMETS 2017, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 247, de fecha 30 de diciembre de 2016.

Visto que en el apartado dedicado a los Jurados, que han de seleccionar y proponer a los ganadores de este premio, se indica que los mismos serán nombrados mediante Resolución del Presidente de la Diputación Provincial de Jaén.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 34.1 o) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61.25 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Primero: Nombrar como miembros del Jurado de la fase final de la XIV Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén Paraíso Interior", en el 31 SALÓN DE GOURMETS 2017, a:

- D. Marcos Reguera, Cocinero y Asesor gastronómico.
- D. Fernando Huidobro, Presidente de la Academia Andaluza de Gastronomía y Turismo.
- D. Rafael García Santos, Crítico Gastronómico.
- D. Pedro Larumbe, Chef del restaurante "el 38 de Larumbe 38", Madrid.
- D. Mikel López Iturriaga, Autor del Blog "El Comidista".
- D^a Cristina Jolonch, Periodista Gastronómica de La Vanguardia.
- Dos representantes de la Diputación Provincial de Jaén.

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a los interesados.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 04 de Abril de 2017.- El Presidente, P.D. (Resol. núm. 744, de 07-07-15) El Diputado-Delegado de Promoción y Turismo,, MANUEL FERNÁNDEZ PALOMINO.